



Factura: 001-200-000042096



20170101007P02655



NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20170101007P02655					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE AGOSTO DEL 2017, (10:51)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SARMIENTO ORTIZ JONNATHAN SAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0106081284	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MOROCHO BARRERA MANUEL JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103402236	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1.00					

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA





**ESCRITURA: 2017-01-01-07-P00**

**TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**

**QUE OTORGA: JONNATHAN SAUL SARMIENTO ORTIZ**

**A FAVOR DE: MANUEL JACINTO MOROCHO BARRERA**

**CUANTIA: USD 1,00**

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a VEINTE Y DOS DE AGOSTO del dos mil diecisiete, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas Notaria pública Séptima del cantón Cuenca, comparecen la celebración de la presente escritura comparecen por una parte y en calidad de cedentes calidad de CEDENTE el señor JONNATHAN SAUL SARMIENTO ORTIZ con C.I.N- 010608128-4 soltero; y como CESIONARIO El señor MANUEL JACINTO MOROCHO BARRERA con cédula de ciudadanía N- 010340223-6, Los comparecientes son ecuatorianos ,Y en su orden soltero y casado y domiciliados, el cedente en Tutupali Grande de la Parroquia de Tarqui Cantón Cuenca y el cesionario en el Cantón Paute, provincia del Azuav:



siendo hábiles para contratar esta Cesión de participaciones y sin prohibición alguna a quienes de conocerles DOY FE, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que contiene el contrato cuya denominación es de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, dentro de la *compañía de transportes de carga pesada "TRANSPORTES SARMIENTO E HIJOS CÍA LTDA"*. Con sujeción a las cláusulas siguientes: PRIMERA: comparecientes: comparecen en forma libre y voluntaria, por una parte y en calidad de CEDENTE él señor JONNATHAN SAUL SARMIENTO ORTIZ con C.I.N- 010608128-4 soltero; y como CESIONARIO él señor MANUEL JACINTO MOROCHO BARRERA con cédula de ciudadanía N- 010340223-6, los comparecientes son ecuatorianos ,Y en su orden soltero y casado y domiciliados, él cedente en Tutupali Grande de la Parroquia de Tarqui Cantón Cuenca y él cesionario en el Cantón Paute, provincia del Azuay: siendo hábiles para contratar esta Cesión de participaciones y sin prohibición alguna: SEGUNDA El compareciente Jonnthan Saul Sarmiento Ortiz *por sus propios derechos* y como poseedor de los certificados de participación de la mencionada compañía declara su voluntad de ceder una participación a favor del cesionario señor MANUEL JACINTO MOROCHO BARRERA, dentro de la compañía de responsabilidad limitada Y bajo la denominación " TRANSPORTES



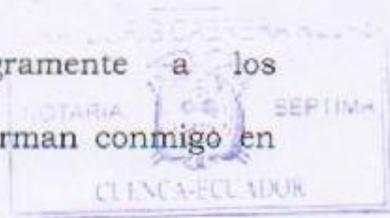
SARMIENTO E HIJOS CÍA LTDA" TERCERA.- La compañía de responsabilidad limitada, fue constituida mediante escritura pública protocolizada en la Notaría séptima a cargo del Dr. Rubén Feican Cisneros en fecha 8 de Noviembre del año 2013 y con Resolución y aprobación de la Superintendencia de Compañías N- SC.DIC.C.13, de fecha 8 de Noviembre de 2013 MEMORANDO Nro- SC.UJ.C.2013.502 de 26 / Noviembre /2013 y la razón de inscripción en el Registro Mercantil de Cuenca, Número de Repertorio 10224, fecha de inscripción 9/12/2013, Número de Inscripción 795, Registrado en el libro del Registro Mercantil. Con un capital social de 400 dólares el mismo que fue integrado mediante aportaciones en dinero efectuado por los tres socio; fundadores, Walter Sarmiento con un capital social de 200 aportaciones, Cesar Aníbal Sarmiento con 100 participaciones y el tercer socio con 100 participaciones, de esta capital social, Jonnathan Sarmiento Ortiz cedió una participación, a favor del señor Benigno Humberto Maldonado Minchala y otra participación al señor Segundo Salomón Londa Cabrera, de acuerdo con esta escritura cede otra participación a favor de cesionario señor MANUEL JACINTO MOROCHO BARRERA., quedando con 97 participaciones de su capital social.

*CUARTA: AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- La Junta General de Socios se reunió extraordinariamente el día martes ocho de Agosto del año 2017 a partir de las 19horas en el domicilio legal de la Compañía sector "El Descanso" de Tutupali Grande de la Parroquia de Tarqui del Cantón Cuenca, provincia del Azuay, conforme se desprende del acta realizada en esa fecha, misma que se agregará como*



*documento habilitante*, y en la que de mutuo acuerdo se decidió ceder una participación por parte del señor Jonnathan Sarmiento Ortiz a favor del Cesionario señor MANUEL JACINTO MOROCHO BARRERA por lo que él cedente o transferencista, queda con 97 Participaciones de su capital social en la referida compañía. QUINTA: DE LAS APORTACIONES.- De acuerdo con lo convenido previamente por la junta de Socios el representante de la misma señor Cesar Anibal Sarmiento Ortiz en su calidad de Gerente da por aceptado el pago que hiciere y en efectivo él señor MANUEL JACINTO MOROCHO BARRERA. Toda decisión se tomará en JUNTA GENERAL DE SOCIOS. SEPTIMA-GASTOS.- Los gastos que ocasione La presente escritura estarán a cargo del Cesionario señor MANUEL JACINTO MOROCHO BARRERA. OCTAVA-CUANTÍA.- La cuantía de la presente escritura es de un DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América. NOVENA- ACEPTACION.- Las partes expresamente manifiestan que aceptan el presente contrato de CESIÓN DE PARTICIPACIONES. Hasta aquí la minuta Usted señor Notario se servirá agregar las formalidades de estilo que miran a su perfecta validéz, atentamente Gardenia Fabiola Sarmiento Illescas Matricula 1713 del C.A.A. Hasta aquí la minuta que se agrega. Esta declaración la hacen bajo juramento y advertidos sobre la gravedad del juramento. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido, la dejan elevada a Escritura Pública para que surtan los fines legales consiguientes.

consiguientes. Leído este instrumento íntegramente a los comparecientes por mi la notaria se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual Doy Fe.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jonnathan Sarmiento Ortiz'.

010608128-4

JONNATHAN SAUL SARMIENTO ORTIZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Jacinto Morocho Barrera'.

0103402236

MANUEL JACINTO MOROCHO BARRERA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dra. Doris Cabrera Rojas'.  
Dra. Doris Cabrera Rojas  
Notaria Septima de Cuenca



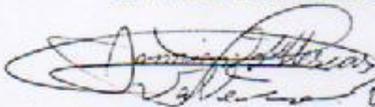
JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En el domicilio legal de la Compañía, sector "El descanso" de Tutupali Grande del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los ocho días del mes de Agosto del año 2017, y siendo el día y la hora señalada para el efecto, se reúnen en junta universal de Socios, la compañía de transporte, cuya denominación legal "TRANSPORTES SARMIENTO E HIJOS CIA LTDA" para tratar el siguiente orden del día, LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, siendo las 19h, reunidos en sesión solemne y con todos los socios que representan el capital social de la compañía, que es de 400 participaciones divididas de la siguiente manera 200 participaciones para el socio mayoritario Walter Estuardo Sarmiento Illescas, Jonnathan Saúl Sarmiento Ortiz con un capital social de 99 participaciones y el señor Cesar Anibal Sarmiento Ortiz con un capital social de 100 participaciones, el socio Jonnathan Saúl Sarmiento posee al momento 98 participaciones del capital social; el señor Benigno Humberto Maldonado Minchala con una participación, el señor Segundo Salomón Londa Cabrera con una participación del capital social, de la referida compañía de Transportes, y en junta universal de socios y luego de haber deliberado SOBRE LA CESIÓN DE UNA PARTICIPACIÓN DE CAPITAL, RESUELVEN aceptar el incremento de un socio más, por lo que el señor Jonnathan Saúl Sarmiento Ortiz cede una participación de su capital social a favor del ciudadano señor MANUEL JACINTO MOROCHO BARRERA, con cédula de ciudadanía N- 0103402236, y que en lo posterior contará con una participación como socio de la precitada compañía. En tanto que el socio Jonnathan Saúl Sarmiento Ortiz en lo posterior quedará con 97 participaciones de su capital social. Siendo este el único punto a tratarse en el orden del día, se cierra la sesión luego de haberse dado lectura al acta de esta junta y sin observaciones que hacer, se la aprueba, y firman todos los socios, de común acuerdo.

ATENTAMENTE.

Sr. Walter Estuardo Sarmiento Illescas.

Cesar Anibal Sarmiento Ortiz

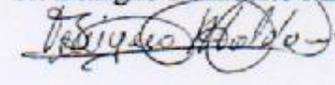
  
010326517-3

  
010121495-9

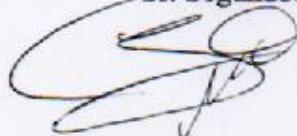
Sr. Jonnathan Saúl Sarmiento Ortiz

Sr. Benigno Humberto Maldonado

  
010608170-4

  
010228244-9

Sr. Segundo Salomón Londa Cabrera.

  
0102613102

TRANSPORTES SARMIENTO  
E HIJOS CIA. LTDA.



R.U.C. 0190401480001



Cuenca, 8 de Agosto del año 2017



Yo CESAR ANIBAL SARMIENTO ORTIZ, en calidad de GERENTE de la compañía de transportes, cuya denominación o razón social "TRANSPORTES SARMIENTO E HIJOS CIA LTDA". Con cédula de ciudadanía N- 0107214959, y dando cumplimiento a lo establecido en el inciso 2-º del artículo 113 de la Ley de Compañías. Al respecto manifiesto que en la Junta Universal de Socios, llevada a efecto en fecha 8 de Agosto del año 2017, existió el consentimiento UNÁNIME del 100% del capital social, para la transferencia de participaciones, que en la presente escritura es de una participación.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within an oval-shaped stamp. The signature appears to read "Cesar Anibal Sarmiento Ortiz".

Sr. Cesar Anibal Sarmiento Ortiz.

Gerente cía. Ltda.



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO  
 V39432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARMIENTO ILLESCAS WALTER ESTUARDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ORTIZ MOCROVEJO NARCISA ALCIRA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2015-10-26  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-10-26

*[Firma]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Firma]*  
 FIRMA DEL CEDULADO

*[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: SARMIENTO ORTIZ JONNATHAN SAUL  
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, SUCRE  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1991-10-22  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. 010608128-4

SEPTIMA

*[Firma]*

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL  
 V2344V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MOROCHO INGA MANUEL VIRGILIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARRERA MENDEZ ROSA LETICIA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2014-03-25  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-25

*[Firma]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Firma]*  
 FIRMA DEL CEDULADO

*[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: MOROCHO BARRERA MANUEL JACINTO  
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, PAUTE, TONEBAMBA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973-11-01  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 ANA LUCIA CHACA VIZHAY

No. 010340223-6

*[Firma]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

011 JUNTA No.  
 011 - 212 NÚMERO  
 0106081284 CÉDULA

SARMIENTO ORTIZ JONNATHAN SAUL  
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA  
 CUENCA CANTÓN  
 TARGUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 ZONA: 1

*[Firma]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.  
 001 - 283 NÚMERO  
 0103402236 CÉDULA

MOROCHO BARRERA MANUEL JACINTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA  
 PAUTE CANTÓN  
 DUG-DUG PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 ZONA: 1

*[Firma]*

DOY FE: Que la copia que antecede a esta es igual al original que se me presentó para su constatación.  
 Cuenca, a 22 de Agosto de 2017

*[Firma]*  
 Dra. Doris Cabrera Rojas  
 Notaría Séptima de Cuenca



SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA plena COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN

*[Firma]*  
 Dra. Doris Cabrera Rojas  
 NOTARÍA SÉPTIMA DE CUENCA

*[Firma]*  
 Registro Mercantil del Cantón de Cuenca

Certifico que he sentado razón al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía celebrada en esta notaría el ocho de noviembre del dos mil trece, Doy Fe.

Cuenca a 22 de agosto del 2017.

*Dra. Doris Cabrera Rojas*  
Notaria Septima de Cuenca





TRÁMITE NÚMERO: 10610

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	156
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

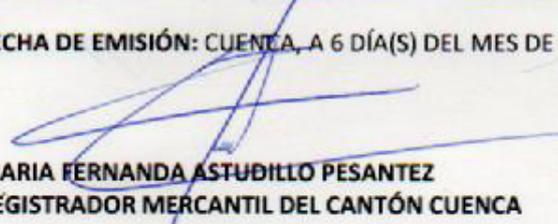
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /CUENCA /22/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES SARMIENTO E HIJOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES SARMIENTO E HIJOS CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 795, EL 09/DICIEMBRE/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

  
MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

